



Convenio de colaboración entre la Fundación Asistencial para las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil y ADESyD

El pasado 4 de julio, la Fundación Asistencial para las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil y ADESyD firmaron un Convenio de Colaboración para contribuir a un mejor desarrollo de sus respectivas actividades y a la optimización de sus recursos materiales y humanos.

La **Fundación Asistencial para las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil** tiene como finalidad la capacitación profesional e integración laboral, así como todo tipo de ayuda similar o filantrópica a los colectivos en riesgo de exclusión social de la familia de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, con preferencia al colectivo de personas con discapacidad. Contribuye, a su vez, a resolver problemas similares del resto de la sociedad ejecutando proyectos comunes con otras entidades de análoga actuación, y proclama como valores que presiden su actividad la igualdad de oportunidades, la dignidad de la persona, la igualdad de trato, la solidaridad, el espíritu de colaboración y el acercamiento entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil.

Con la firma de este Acuerdo, **ADESyD** quiere reconocer y sumarse al esfuerzo integrador que realiza la Fundación y establecer el marco legal necesario para que ambas entidades puedan colaborar en la difusión de cuestiones de Seguridad y Defensa en la sociedad española.

Más información en <http://www.fundacion-fasgc.com/>